



Centro Escolar Zamá, a través de La RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (LaREDMex), con el respaldo del Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico de América Latina (MILSET AMLAT), la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y la Federación de Escuelas Particulares del Estado de México (FEPEM)

INVITAN
a todos los NIÑOS y JÓVENES

Interesados en el desarrollo y presentación de trabajos de divulgación, innovación y/o investigación de ciencias exactas, en ciencias sociales y/o tecnología a participar en el:

10° ENCUENTRO DE PANDILLAS CIENTÍFICAS ESTADO DE MÉXICO.



ExpoCiencias Zamá 2025
Con Arte, Cultura, Ciencia, Tecnología y Desarrollo Sustentable
(7 al 9 de abril de 2025)

La fecha límite de registro será el **26 de febrero**, y, el envío del trabajo con las características requeridas tendrá fecha límite del **14 de marzo de 2025**.

Centro Escolar Zamá, ubicado en la Vía José López Portillo # 111,
Col. Zacuautitla, Coacalco de Berriozábal, Edo. de México. C.P. 55700



RED
Red Nacional de Actividades
Juveniles en Ciencia y Tecnología





Los Encuentros de Pandillas Científicas son eventos avalados por la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología y se realizan con el fin de promover la participación de los niños y jóvenes desde preescolar hasta secundaria en actividades positivas hacia la ciencia, el quehacer científico y la tecnología.

El 10º Encuentro de Pandillas Científicas Estado de México, es organizado por el “**Centro Escolar Zamá, Coacalco, Estado de México**”, Colegio que se ha caracterizado por generar espacios de formación académica, deportiva, cultural, artística, tecnológica y científica para sus alumnos; reiterando que es un tiempo para aprender más y celebrar junto con la comunidad, compartiendo la filosofía de los Encuentros de Pandillas Científicas en México.

Los **mejores proyectos** serán elegidos por el Comité Evaluador y obtendrán su **Acreditación** para participar en la ExpoCiencias Estado de México 2025, o conseguirán alguno de los pases a la ExpoCiencias Nacional 2025, a desarrollarse en la **Ciudad de Tampico, Tamaulipas**.

Beneficios al participar en **10º Encuentro de Pandillas Científicas Estado de México**:

- Tener un espacio de promoción de los esfuerzos de investigación de los niños y jóvenes, para que incrementen su motivación y contribuya al desarrollo armónico de su persona.
- Despertar el interés por la investigación, la cultura y las artes entre los niños y jóvenes.
- Promover y fortalecer la participación de jóvenes estudiantes, profesores e instituciones educativas en actividades científicas y tecnológicas, despertando el interés por la investigación, la innovación y la divulgación de la ciencia.
- Relacionarse con otras instituciones con metas y proyectos similares con la finalidad de intercambiar ideas y acciones que beneficien el logro común de objetivos.
- Proyectar a las instituciones educativas participantes a nivel nacional e internacional a través de proyectos de investigación valiosos que integren las Delegaciones participantes de cada país en eventos de renombre mundial.
- Difundir los conocimientos y proyectos desarrollados en las diferentes instituciones a nivel internacional, en un foro adecuado a la edad de los participantes.
- Estar en contacto con organismos mundiales que promueven las actividades científicas extraescolares de calidad.



RED
Red Nacional de Actividades
Juveniles en Ciencia y Tecnología





B A S E S

CATEGORÍAS:



Los trabajos podrán participar en alguna de las siguientes categorías:

Pandilla Científica		
Pandilla Científica Petit	Preescolar, 1.º y 2.º Primaria	PP
Pandilla Científica Kids	3.º a 6.º Primaria	PK
Pandilla Científica Juvenil	Secundaria	PJ

PARTICIPACIÓN:



La participación será a través de la siguiente modalidad:

- ✓ Presentación de una **INVESTIGACIÓN, EXPERIMENTO y/o PROTOTIPO mediante un trabajo escrito en formato PDF e impreso; la versión digital del mismo en la plataforma MUCIZA; y de forma presencial el día y hora asignado para su evaluación.**
- La participación consistirá en la presentación de un proyecto de divulgación, innovación y/o investigación en ciencias exactas y naturales, sociales y humanidades, y/o tecnología.
- Los proyectos podrán ser presentados en forma individual o por equipos de **tres integrantes como máximo (con excepción de la categoría Pandillas Científicas Petit, donde podrán ser de cuatro integrantes como máximo).**
- Podrán participar todos los jóvenes y niños que estudien en instituciones de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria del Estado de México.
- La exposición se realizará de forma presencial el día y hora que les sea asignado para evaluación.
- El proyecto completo en su versión de texto e imágenes se subirá a la plataforma MUCIZA.



RED
Red Nacional de Actividades
Juveniles en Ciencia y Tecnología

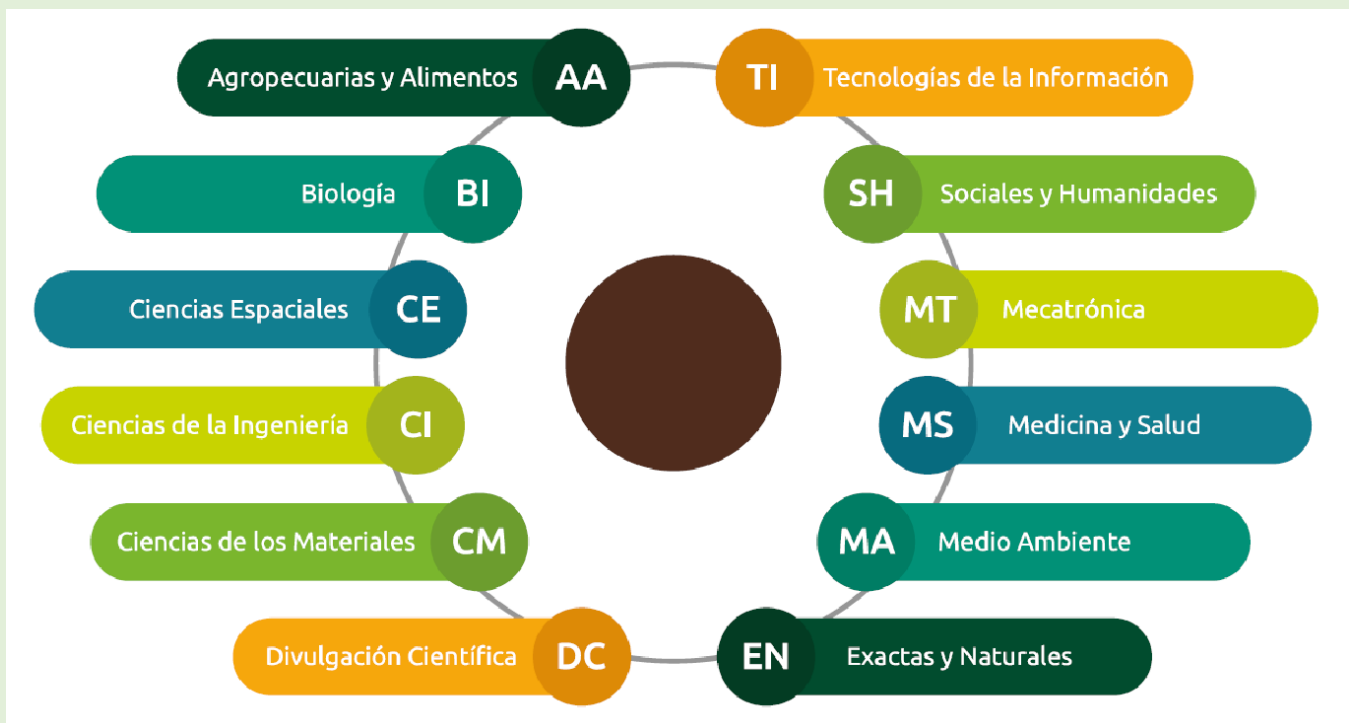


- La evaluación de los proyectos se llevará a cabo por el comité técnico designado para tal efecto, durante los días comprendidos del **7 al 9 de abril de 2025** en las instalaciones del Centro Escolar Zamá, en Coacalco, Estado de México.
- Los proyectos destacados y acreditados para la ExpoCiencias Estado de México y Nacional 2025, serán anunciadas durante la ceremonia de premiación un día después de la finalización de las evaluaciones, es decir, el día **miércoles 9 de abril de 2025**.

ÁREAS PARTICIPANTES



El EXPERIMENTO, INVESTIGACIÓN O PROTOTIPO que presenten los niños y jóvenes interesados, serán de acuerdo a los temas y disciplinas siguientes:





Agropecuarias y Alimentos (AA)

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- Las actividades humanas orientadas tanto al cultivo del campo como a la crianza de animales.
- La elaboración de productos alimenticios que ofrezcan un valor nutricional considerable, o la adición de nutrientes a los alimentos ya existentes o que desarrollen la creación de nuevas alternativas alimenticias.
- También incluyen proyectos en los cuales se expongan técnicas que auxilian
- o modernizan la siembra o cultivo de los productos agrícolas y ganaderos.

Palabras clave: agronomía, zootecnia, alimentos.

Biología (BI)

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- El estudio de la estructura y comportamiento de los organismos vivos.
- Los procesos vitales de los seres vivos.

Palabras clave: citología, biología marina, fisiología, zoología, microbiología.

Ciencias Espaciales (CE)

El área de Ciencias Espaciales abarca una amplia gama de proyectos dedicados a la exploración y desarrollo de soluciones avanzadas en astronáutica y tecnología espacial.

- Estos proyectos impulsan la frontera del conocimiento y la tecnología más allá de la atmósfera terrestre, abordando temas cruciales como la navegación espacial, la construcción de naves espaciales, sistemas de propulsión, exploración planetaria, sistemas de soporte vital en el espacio, misiones espaciales y de observación de la tierra u otros cuerpos celestes.
- Además, esta área fomenta la integración de disciplinas como aeronáutica, ingeniería espacial, mecatrónica, manufactura espacial, medicina espacial, astrobiología, biotecnología, nanotecnología para aplicaciones espaciales, comercialización de productos, servicios y tecnologías espaciales, desarrollo de software.
- Aplicaciones espaciales, pedagogía espacial, derecho espacial, diseño y control de satélites, big data espacial, gestión de datos espaciales, legislación y derecho espacial, coherencia experimental, astronomía, geología espacial, actividades humanas en el espacio, alimentación espacial, agricultura espacial, toda aplicación de los principios científicos, de las ciencias físicas, químicas y matemáticas que aporten al sector espacial, misiones análogas, artes espaciales, cultura espacial, así como cualquier otro emprendimiento fuera de la atmósfera terrestre.

Palabras clave: astrofísica, astronomía, exobiología



Ciencias de la Ingeniería (CI)

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- Toda aplicación de las ciencias físicas, químicas y matemáticas; de la técnica industrial y en general, del ingenio humano, a la utilización e invención sobre la materia.
- La aplicación de principios científicos y matemáticos a los extremos prácticos tales como el diseño, la fabricación, la operación de máquinas y de sistemas eficientes y económicos.

Palabras clave: ingeniería civil, ingeniería industrial, ingeniería química, ingeniería electrónica.

Ciencias de los Materiales (CM)

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- La vinculación entre la estructura y las propiedades de los materiales.
- Promover el desarrollo de mejoras de los materiales, la creación de nuevos materiales, así como propuestas ingeniosas para su aplicación; respaldada la propuesta en las propiedades estructurales como su composición química, comportamiento mecánico, eléctrico, térmico, entre otros.
- Los conocimientos fundamentales sobre las propiedades físicas macroscópicas de los materiales y las aplicaciones en varias áreas de la ciencia y la ingeniería, consiguiendo que estos puedan ser utilizados en obras, máquinas y herramientas diversas, o convertidos en productos necesarios o requeridos por la sociedad.

Palabras clave: procesos de fabricación, pruebas de materiales, propiedades de materiales.

Divulgación de la Ciencia (DC)

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- Conjunto de actividades que interpretan y hacen accesible el conocimiento científico a la sociedad.
- La búsqueda de soluciones de problemas a través de la divulgación, haciendo partícipes a los sectores sociales, económicos, educativos y/o gubernamentales.

Palabras clave: apropiación social del conocimiento, periodismo, enseñanza, historia, soluciones.

Exactas y Naturales (EN)

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- Las matemáticas, la física, la química y todas sus derivaciones.
- El estudio de ciencias relacionadas con el planeta (geología, mineralogía, fisiografía, oceanografía, meteorología, climatología, espeleología, geografía, ciencias atmosféricas, entre otros).

Palabras clave: magnetismo, electromagnetismo, probabilidad, estadística, instrumentación.

Medio Ambiente (MA)

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- El conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, sociales, económicos y culturales capaces de ocasionar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos.
- Al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto.

Palabras clave: desarrollo sustentable, ecología, contaminación.

Medicina y Salud (MS)

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- Medicina básica (trabajos realizados en laboratorio: muestreo, encuestas).
- Medicina clínica (factores asociados a enfermedades, estudios epidemiológicos, problemas de salud pública e impacto social).
- Las ciencias médicas como: anatomía, fisiología, fisiopatología, bioquímica, microbiología, inmunología, medicina interna, cirugía, entre otras.

Palabras clave: prevención, diagnóstico, tratamiento, laboratorio, muestras, estudios, soluciones.

Mecatrónica (MT)

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- Proyectos multidisciplinarios (mecánica, electrónica, computación) que integran y desarrollan máquinas o prototipos que benefician con sus aplicaciones a los sectores industrial, empresarial, civil; o en el área médica con el diseño de prótesis, equipo para personas con discapacidad o instrumentos quirúrgicos.
- Desarrollar productos que involucren sistemas de control para el diseño de productos o procesos inteligentes, lo cual busca crear maquinaria más compleja para facilitar las actividades del ser humano a través de procesos electrónicos.

Palabras clave: robótica, automatización, electromecánica.



Sociales y Humanidades (SH)

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- Estudio del comportamiento de la naturaleza del ser humano y su interrelación con la sociedad.
- Estudio de los procesos del pensamiento y del comportamiento de seres humanos y de otros animales en sus interacciones con el ambiente.

Palabras clave: cerebro, cognición, psicología, sociología.

Tecnologías de la Información (TI)

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- Las tecnologías de la información (TI) abarcan un conjunto diverso de herramientas, sistemas y procesos diseñados para recopilar, almacenar, procesar y compartir información de manera efectiva.
- Desarrollo de software: Engloba la creación, diseño y mantenimiento de programas informáticos, desde aplicaciones móviles, juegos, realidad virtual, hasta sistemas complejos de uso local-online.
- Redes y Comunicaciones: Se centra en la infraestructura de redes, protocolos de comunicación, seguridad de la información y gestión de redes para facilitar la transmisión de datos y la conectividad.
- Seguridad Informática: Conforman técnicas y herramientas destinadas a proteger los sistemas, redes y datos contra accesos no autorizados, ataques cibernéticos y otros riesgos de seguridad.
- Inteligencia Artificial y Aprendizaje Automático: Involucra el desarrollo de algoritmos y sistemas capaces de aprender y tomar decisiones autónomas a partir de datos, abarcando áreas como el procesamiento del lenguaje natural, visión por computadora y sistemas expertos.
- Gestión y Procesamiento de Datos: Se enfoca en el diseño, implementación y administración de bases de datos para almacenar, organizar y recuperar información de manera eficiente.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ONU (AGENDA 2020-2030)



El EXPERIMENTO, INVESTIGACIÓN O PROTOTIPO que presenten los niños y jóvenes interesados, deberán estar alineados con por lo menos uno de los 17 objetivos de desarrollo sustentable enmarcados en la Agenda 2020-2030 de la ONU. En la portada del formato digital e impreso los participantes deberán indicar los objetivos con los que su proyecto contribuye. En la plataforma MUCIZA, aparecerá un menú para elegir los objetivos de la agenda 2020-2030, categoría y área de participación.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



INSCRIPCIÓN:



PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

El procedimiento de inscripción será el siguiente:

- A) Llenar el siguiente formulario: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc70uKLGRAbva8o2xSTAnYyWFyEJZHgKrlUmrcOQX-94foBA/viewform>, cuidando que los nombres de los alumnos participantes y asesores se encuentren bien escritos, ya que de ésta se tomarán los datos para elaborar su Constancia de Participación. Al finalizar tomar captura de pantalla y enviarla al correo electrónico: epc.edomex@cezama.edu.mx; colocando en el asunto el nombre del proyecto y la institución que representa, lo anterior a partir de la emisión de esta convocatoria y como último día **miércoles 26 de febrero de 2025**.

NO HABRÁ PRÓRROGA



- B) El comité técnico, llevará a cabo un filtro previo y podrá aceptar o no la participación de los proyectos, con base a criterios mínimos de evaluación.
- C) El comité organizador realizará una revisión de la información enviada y la evaluación del comité técnico, con base a ello, emitirá una respuesta de aceptación, la cual se dará a conocer una semana posterior a la recepción del registro.

Así mismo, se enviará la Guía del participante, la cual contiene los detalles del programa y la logística del evento; y su clave de acceso al **Museo de Ciencias Zamá (MUCIZA)** para registrar los proyectos en esta plataforma digital de consulta donde serán evaluados. Se integrará en su momento, la presentación de PowerPoint: "**¿Cómo ingresar mi proyecto a MUCIZA, paso a paso**".

- D) Los proyectos deberán cumplir los siguientes requisitos:
1. Los **proyectos deben ser originales** y que no hayan sido presentados por los mismos autores o instituciones educativas en ediciones previas del Encuentro de Pandillas Científicas o ExpoCiencias. Es posible que el Comité Técnico acepte su participación cuando se demuestre con claridad que la propuesta brinda continuidad a una fase anterior del mismo proyecto. Para efectos de evaluación y equidad, sólo la nueva fase será tomada en cuenta, no los trabajos presentados con anterioridad.
 2. Un **reporte escrito** de su Investigación, el cual debe incluir:
 - **Portada:** Encabezado, Logo del Encuentro de Pandillas Científicas Estado de México, logo de la institución, clave del proyecto, título del proyecto, nombres de los autores y del asesor de la institución representada, área, categoría, objetivos de desarrollo sostenible que aborda el trabajo mínimo 3 y máximo 5, lugar y fecha.
 - **Cuerpo del trabajo,** no deberá exceder de 10 cuartillas en letra Arial tamaño 12, espaciado sencillo y doble columna. Deberá contener:
 - **Nombre del proyecto, autores**
 - **Resumen:** de máximo 250 palabras
 - **Abstract:** El resumen en inglés
 - **Sinopsis en idioma regional (Náhuatl - Huasteca oriental):** Como parte de la importancia de rescatar las lenguas antiguas de México, deberás redactar la sinopsis, misma que no exceda de 50 palabras; con su traducción al español.
 - **Lista de ilustraciones, gráficos y tablas:** Se debe incluir el número de ilustración, gráfico o tabla, el nombre y la página en la que se encuentra.
 - **Lista de siglas:** Listar las siglas que se utilicen en el reporte y su significado.
 - **Introducción:** Justificación, planteamiento del problema, hipótesis, objetivo general, objetivos particulares, objetivos de la agenda de desarrollo sostenible, estado de la técnica,



RED
Red Nacional de Actividades
Juveniles en Ciencia y Tecnología





- **Proceso metodológico del desarrollo del proyecto (Método):** procedimientos y técnicas que se utilizaron para realizar el estudio; resultados (en el caso de desarrollos tecnológicos o prototipos se deben incluir, los planos, diagramas o croquis y análisis de costo beneficio);
 - **Resultados**
 - **Análisis de resultados y Discusión**
 - **Futuras líneas de investigación**
 - **Conclusiones.**
 - **Bibliografía:** como mínimo, cinco referencias bibliográficas o hemerográficas
- **Anexos**
 - **Todas las categorías de Pandillas Científicas** deberán entregar trabajo escrito, de manera digital en formato PDF e impreso, en doble columna; a través del mecanismo que indique la **guía de participante** (Disponible en www.cezama.edu.mx).
 - Deberán subir su trabajo a la plataforma MUCIZA, de acuerdo con el instructivo que se adjunta a la guía del participante.
 - Los tres elementos: reporte por escrito (digital en formato PDF), versión MUCIZA y presentación el día y hora asignados para tal efecto entre el 07 y 08 de abril de 2025, serán parte de los criterios de evaluación.
- 3. Documentación** (En imágenes de preferencia de no más de 400 kb cada una) a más tardar el **viernes 14 de marzo de 2025:**
- **Ficha de inscripción** que deberá consignar los mismos datos del proyecto, participantes, asesor e institución educativa registrados en el formulario inicial. (Formato disponible en www.cezama.edu.mx).
 - Imágenes del **acta de nacimiento** y **credencial escolar vigente** (o constancia con fotografía emitida por la escuela, en caso de no contar con ella) de cada participante.
 - La **carta del asesor** como aval del trabajo debe señalar claramente que el estudiante ha participado activamente en el trabajo. (Formato disponible en www.cezama.edu.mx).
 - La **carta aval de la Institución** será firmada por el director de la institución donde acredite al estudiante como parte de dicha institución y que se autoriza la participación del proyecto en el 10º Encuentro de Pandillas Científicas del Estado de México y los eventos que se deriven de la misma. (Formato disponible en www.cezama.edu.mx).
 - **Carta autorización por parte de los padres de familia**, para mostrar imágenes y/o video de los participantes en las plataformas de evaluación y redes sociales asociadas al evento o





los organizadores. La plataforma de evaluación (MUCIZA) es pública y los responsables de subir las imágenes a ese sitio son directamente los participantes con la autorización de sus padres, por lo que en caso de colocar imágenes personales en dicho sitio, se entiende que están autorizadas por ellos. (Formato disponible en www.cezama.edu.mx).

4. Inscripción:

Podrán inscribirse:

- **Participante:** Estudiante con proyecto, es decir, la persona o alumno a quien se atribuye la autoría del proyecto y quien estará a cargo de exponer el proyecto (máximo tres por proyecto y en Pandillas Científicas Petit hasta cuatro).
- **Asesor:** la persona que orienta algún proyecto o actúa como mentor de este y que también estará presente en el evento (máximo un asesor por proyecto).

Ambos con **Ficha de depósito de \$750.00 POR PERSONA (alumnos y asesor), como cuota de recuperación.**

- ✓ Se realiza en la cuenta del Banco Banamex Cuenta 7016-1181917, CLABE: 002180701611819179 a nombre de **Thunderbots Education, S.A de C.V.**
El depósito deberá realizarse por proyecto, considerando a todos los participantes y el asesor. NO de manera individual. En caso de que el asesor participe con más de un proyecto, realizará un solo pago.
- ✓ **Escribir en el comprobante de depósito NOMBRE DEL PROYECTO, EL NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES QUE ESTÁN CUBRIENDO SU CUOTA DE RECUPERACIÓN, ASÍ COMO SU INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA.**
- ✓ **CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN.** En caso de que por cualquier causa un proyecto registrado decida no participar en el evento deberá comunicarlo por escrito a más tardar el **viernes 14 de marzo de 2025**, de no hacerlo deberá cubrir la cuota de recuperación, ya que a partir de ese momento se contratan productos y servicios considerando la participación del proyecto.

Toda la información deberá ser enviada al correo epc.edomex@cezama.edu.mx, dos días después de conocer la aceptación de participación a más tardar el día **viernes 14 de marzo de 2025**. **En caso de requerir factura, en dicho correo se deberán indicar los datos e incluir su Constancia de Situación Fiscal, de no ser así, ya no podrá requerirse posteriormente.**

- E) En caso de contar con un trabajo que implica manipular seres vivos, sustancias o artefactos peligrosos, deberán darse a conocer con anticipación, ya que pueden ser considerados como **recursos no aceptados y restringidos**, estos últimos deberán cumplir con requisitos específicos y llenar los formatos correspondientes y en ningún caso se permitirán en las instalaciones de Centro Escolar Zamá durante la exposición de los proyectos.



RED
Red Nacional de Actividades
Juveniles en Ciencia y Tecnología





- F) Artículos no aceptados en la presentación de los proyectos: Microorganismos de alto riesgo, explosivos, sustancias radioactivas o venenos, bebidas alcohólicas, sustancias prohibidas, concentrados ácidos o alcalinos, líquidos o gases inflamables o sustancias peligrosas, láser de más de 5 mili watts, animales vertebrados y/o en peligro de extinción, embriones, material o tejido humanos.

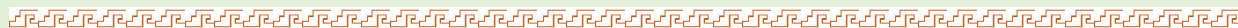
Nota: Para recibir constancia de participación, deberán estar inscritos y participar en el evento. (el comité organizador, decidirá si se envía de manera digital o física).

COMITÉ EVALUADOR:



El jurado calificador, revisará el reporte escrito, la información en la plataforma MUCIZA y la presentación presencial del proyecto. Asignará puntos de los aspectos que se indican en la rúbrica de guía del participante. Las evaluaciones se llevarán a cabo exclusivamente los días **7 al 8 de abril de 2025** en las instalaciones del Centro Escolar Zamá, espacio donde los evaluadores deberán solventar todas las preguntas y dudas para emitir su evaluación, cualquier otra forma de comunicación en días previos o posteriores de los participantes con los evaluadores no está permitida y será motivo de sanción.

AVISO DE PRIVACIDAD:



Aviso de Privacidad, uso de material Fotográfico y Video

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares; el Centro Escolar Zamá, S.C., con domicilio en Vía José López Portillo No. 111, Col. Zacuautitla, Coacalco Estado de México, CP 55700, a través de la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (RED), con respaldo del Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico de América Latina (MILSET AMLAT), el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de México (COMECYT), es responsable de realizar fotografías y/o videos de los asistentes al Encuentro de Pandillas Científicas Estado de México 2025 .

Estas fotografías y /o videos podrán ser publicados en páginas web, redes sociales y/o publicidad impresa, con el fin de promover y/o tener un archivo histórico del Encuentro de Pandillas Científicas Estado de México 2025.

Usted tiene el derecho de oponerse al uso de su imagen o de sus hijos o menores bajo su tutela, así como oponerse al tratamiento de la misma, a través de una carta firmada exponiendo los motivos de la oposición al correo electrónico: epc.edomex@cezama.edu.mx

Para el caso de que usted no manifieste su oposición, se entenderá que ha otorgado su consentimiento tácito para ello.

El Centro Escolar Zamá, S.C., le notificará de cualquier cambio a su Aviso de Privacidad a través de los medios electrónicos con los que cuente.



RED
Red Nacional de Actividades
Juveniles en Ciencia y Tecnología





INFORMES:



10° Encuentro de Pandillas Científicas Estado de México 2025

Para mayor información comunicarse a:

www.laredmex.org
www.cezama.edu.mx

“Centro Escolar Zamá”
Vía José López Portillo # 111,
Col. Zacuautitla, Coacalco,
Edo. de México.
Teléfono: 01 (55) 58 82 96 60 al 63.
epc.edomex@cezama.edu.mx
WhatsApp: 55 4560 8063

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Atentamente

COMITÉ ORGANIZADOR

“Educar para amar la ciencia es una labor noble, hagámosla nuestra”



RED
Red Nacional de Actividades
Juveniles en Ciencia y Tecnología

